

ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE R.L DE C.V JUAN ANTONIO CARBAJAL ALBERTO RAMIREZ LIZARRAGA (653)1191975 alberto.ramirez@grupocentra.mx P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

C.c.p. Archivo



GRUPO ENERSER, S. DE R.L DE C.V DANIEL ARAUJO ROBLES (664)633-3100 aclientes@enerser.com.mx daraujo@enerser.com.mx PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

C.g.p. Archivo



PRESENTE .-

PETROMART, S.A. DE C.V
MARZO MARTINEZ
554 44 22
mmartinez@petromart.com.mx,asantacruz@petromart.com.mx

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

ADO O

 Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

C.g.p. Archivo



SERVICIOS LOS OLIVOS, S.A DE C.V
JOSE TRINIDAD BUSTILLOS ESPINOZA
grupoolivoscyc@gmail.com

PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

C.c. Archivo



SERVICIO BUSTRI, S.A DE C.V
JOSE ALEJANDRO BUSTILLOS ESPINOZA
grupoolivoscyc@gmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pibc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURÁ ZAMORA ROBLES

Gr.p. Archivo



GRUPO GARCIA MONTAÑO, S.A DE C.V

JESUS ALFONSO GARCIA MONTAÑO
(686) 552 4945

es1862@prodigy.net.mx, servicentro_pmx@hotmail.com

PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

OE . HOSADIJA ZA

9c.p. Archivo



ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA S.A. DE C.V CHRISTIAN DELGADO 664 104 73 00 EXT. 7399 cdelgado@enercard.com.mx PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pibc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las 11:00 horas del día 23 de Septiembre de 2019, y el fallo será el día 27 de Septiembre de 2019, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

C.c. Archivo



GRUPO EMPRESARIAL CACHANILLA, S.A. DE C.V.
VICENTE CHAVEZ DAVILA
5 92 00 14 EXT 201
Javier.chu@cargas.mx
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de INVITACION a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. INV-SG-09/19 BIS denominada "Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL PODER JUDICIAL

DE LISTADO

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

TEINVO